

La Luz del Porvenir

Gracia 7 de

Septiembre de 1893.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Barcelona un trimestre adelantado una peseta, fuera de Barcelona un año id. 4 pesetas. Extranjero y Ultramar un año id. 8 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza del Sol, 5, bajos,
y calle del Cañón, 9, principal

SE PUBLICA LOS JUEVES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Lérida, Cármen 26, 3 En
Madrid, Valverde 24, principal derecha. En Alicante,
S. Francisco, 28, imprenta.

SUMARIO.—La pena de muerte.—Las instituciones sociales.—El Rey y el Verdugo.

LA PENA DE MUERTE.

I.

Parece mentira que al final del siglo XIX, aún exista en las naciones que se llaman civilizadas la pena de muerte y que acudan las embrutecidas muchedumbres al pié de los patíbulos para ver las últimas gesticulaciones de los reos, poniéndose á la misma altura los que firman las sentencias y, los que acuden presurosos á presenciar las ejecuciones. Yo creo, que las únicas veces que sería justa la horrible excomunión de la iglesia romana, fuera cuando lanzara todos sus espantosos anatemas sobre los que condenan á muerte, y los que se asocian con su presencia al acto más antihumano y más repugnante que puede llevar á cabo un pueblo que se cree civilizado.

Y si dolorosa es la pena de muerte, arrebatando la vida á un criminal sin corazón, que educado y moralizado convenientemente, podría llegar un día que fuera útil á la humanidad es más espantosa y más injusta todavía cuando la ciega justicia condena á un sér inocente. ¡Qué horror!...

Hace pocos días que recibí una carta de un espiritista de Buenos Aires, y en ella me cuenta lo siguiente:

“Es el caso que á D. José Domingo Briceño se le acusa en Chile de haber dado muerte al policiano González, se le procesa, y de una manera horriblemente precipitada se le sentencia á muerte y se le pone en capilla para ser ejecutado *tres* días después; pero héte aquí que un joven chileno se presenta en Mendoza, ante un escribano público, y en presencia de varios testigos muy respetables de aquella ciudad, se declara autor y único responsable de la muerte del agente, ocurrida en un tumulto producido frente á la Administración de Correos de Santiago de Chile; exponiendo que le obligaban á hacer tan terrible declaración los remordimientos horribles de su conciencia que lo mataban, al ver que un inocente iba á expiar de una manera tan espantosa un delito que ni por la mente se le había pasado el cometer, desde que él y solo él era el responsable y autor. Se procede al examen de las facultades mentales del jóven chileno, dependiente de una tienda de Santiago; es declarado en el pleno goce de dichas facultades, se levanta un acta en debida forma, interviene la Suprema Corte de Justicia y el Gobierno de la provincia de Mendoza, y se procede á pedir telegráficamente al Gobierno chileno la suspensión

del crimen horrible que la justicia iba á cometer matando á un inocente padre de seis hijos que ni remotamente había pensado matar á nadie, siendo detenido por *asesino* en circunstancias que se dirigía á su empleo, pensando únicamente, cómo él decía, en los seis *pedazos* de su alma que en casa dejaba al cuidado de su esposa idolatrada. La prensa de Buenos Aires grita, la de Montevideo clama por todos los cielos, la del Paraguay echa chispas contra toda la justicia de la tierra, las personas más influyentes de todas estas Repúblicas, incluso los Presidentes hacen funcionar el telégrafo día y noche pidiendo se detenga la mano criminal de la justicia y no siegue una cabeza inocente, matando un corazón lleno de amor paternal y de nobles sentimientos; consiguiendo, por fin, después de miles de telégramas y por temor á que se amotinase el pueblo de Santiago, como amenazaba, suspender á última hora la ejecución, después de hacer pasar al pobre Sr. Briceño por espacio de sesenta y seis horas, todas las espantosas torturas por que pasa el espíritu de un reo en la horrible y fatídica capilla; torturas mil veces más atroces que la nefasta realidad del sacrificio.,

II.

¡A cuántas y cuán amargas consideraciones se presta el anterior relato! ¡Cuántos siglos pasarán aún antes que en la tierra la justicia sea una verdad!

¡Qué horribles expiaciones Dios mio! qué raza la nuestra tan desgraciada todavía cuando tenemos que sufrir la peor de las crueldades, la que se hace respetar en nombre de la ley. ¡Qué hombre no es falible!... qué mirada humana no se equivoca contemplando á un criminal, sondear una conciencia es más difícil que encontrar el secreto de la navegación aérea para llegar á todos los puertos de los mundos que el hombre alcanza á ver valiéndose de los más potentes y perfeccionados telescopios. Saber fijamente el porqué dió el primer paso el criminal en su espinosa senda, leer en su pensamiento si tiene propósitos de enmienda, ó sueña con adquirir una triste celebridad, por que es un alma degradada y envilecida, sorda á todos los ruegos y amonestaciones; es poco menos que imposible. Yo creo que la carrera jurídica debe ser una verdadera expiación para el espíritu, por qué... ¡cuántos pasos dará en falso!...

III.

“No lo sabes bien; (dice una voz en mi oído) tiempo ha que deseo encontrar un ser de la tierra á quien comunicar una mínima parte de mis sufrimientos, ¡padezco tanto!... ¡Qué horrible me parece la mansión terrenal! es un lugar habitado por ciegos, se mira y nada se vé, cada ser va envuelto en un velo de negro crespon y á través de aquel tejido es imposible mirar el fondo de las almas. Yo me pasé toda una existencia mirando el insondable abismo de las conciencias, y cuantas sentencias de muerte firmé fué para condenar á inocentes ó á débiles culpables. ¡Dios mio! ¡cuanto ciega el orgullo y el afán insaciable de riquezas!,”

“Desde muy niño demostré afición decidida á juzgar á los otros sin compasión, mis compañeros de la infancia todos sufrieron los efectos de mi monomanía infantil. Yo siempre mandaba, y ya fuera Rey ó Papa ó Generalísimo ó Juez implacable, mi gran placer era abrumar á preguntas á los que aparecían como mis inferiores, y jugando, jugando descubría muchas veces sus mas recónditos secretos. Mi padre que era un magistrado de gran nombradía al ver mis notables disposiciones me dió su misma carrera jurídica, todos mis parientes incluso mi buena madre halagaron

mi desmedida vanidad con sus continuos elogios, que á veces el cariño ciega, y ciegos estuvieron todos los que me rodearon creyendo que yo era verdaderamente una notabilidad, y bien considerado solo era un espíritu presuntuoso, enorgullecido con mis fáciles triunfos universitarios, no todos debidos á mi pasmosa facilidad de retener en mi memoria cuanto oia en la cátedra, sino á la poderosísima influencia que ejercia mi familia compuesta toda de distinguidos magistrados, pero que si se hubiesen tomado el trabajo de examinarme detenidamente, hubieran visto que en vez de ser una notabilidad, era mucho menos que una vulgar medianía, por cuanto no habia en mi mas que memoria, pero no criterio propio, no estudio profundo de las cosas.,

“La prueba del orgullo, de la vanidad, y del envanecimiento que se apodera del espíritu al verse adulado por todas partes. ¡Cuán peligrosa es! es tan difícil resistir á las continuas alabanzas que el mas fuerte se rinde y se entrega en brazos de una falsa convicción creyéndose que no hay otro que le iguale en saber.

“Yo así lo hice, desde niño me persuadí que era un ser superior á los demás; todos se hacían lenguas de la terrible fijeza de mis escrutadoras miradas, cuando entraba en las prisiones sus desgraciados habitantes inclinaban la cabeza escondiendo la barba en el pecho huyendo de mis ojos que eran para ellos terribles acusadores.,

“En mi hogar sucedía lo mismo, cuando me creé nueva familia, mi esposa y mis hijos me miraban siempre con recelo, así es, que llegué á creerme infalible en mis juicios. ¡Cuánta ceguedad!,

“Cuando estaba en el lleno de mis triunfos recibí una carta fechada en la Habana de una jóven, parienta lejana de mi esposa, en ella me suplicaba Katy que la dejase venir á mi hogar por haber perdido á su padre y encontrarse sin mas familia que su nodriza y un hijo de esta, rogándome que yo fuese su tutor, pues este habia sido siempre el deseo de su padre, que por haber muerto repentinamente nada dejó dispuesto y se necesitaba una persona experta para dirigir y manejar sus cuantiosos bienes hasta que tomase nuevo estado.,

“Mi esposa que era tan ambiciosa como yó, vió el cielo abierto con la llegada de Katy que se presentó acompañada de su nodriza la fiel Nicanora y su hijo Tomás, jóven de 22 años de gran inteligencia, que no tendía su vuelo por vivir en la humillante condición de esclavo, y aunque Katy le habia dado la libertad lo mismo que á su nodriza, madre é hijo la querían con tal delirio que por nada del mundo se hubieran separado de ella, su *niña* era su Dios en la Tierra.,

“Con la llegada de Katy aumentó nuestro fausto, la jóven huérfana hizo entrega á mi esposa de todas sus joyas de familia y á mi de su gran fortuna en metálico y en escrituras de valiosas fincas.,

“Al principio todo marchó perfectamente. Katy encontró su Felisa (que así se llamaba mi esposa) una segunda madre, ella vino á llenar el vacío que habia en mi casa, pues todos mis hijos eran varones y se necesitaba una jóven que con sus gracias y su hermosura diese tintas mas suaves á aquel cuadro algo sombrío y Katy era amable, risueña, alma ingénuo llena de luz é inocente alegría.,

“Nicanora y Tomás se multiplicaban en sus trabajos para tener contentos á sus nuevos señores y no separarse de su *niña*, de su *idolo*, y el tener dos negros en casa satisfacía nuestro orgullo y nécia vanidad.,

“Un día me llamó Felisa, y me dijo gravemente:—He pensado casar á Katy con nuestro hijo mayor, ¿qué te parece?,

—“No es mal plan, pero falta saber si simpatizarán, pues mas bien veo que ella

se inclina á mi hermano, que varias veces los he visto hablando en el jardín muy entusiasmados.”

—“Tu hermano es viejo y ella es casi una niña.”

—“Dicen que para el amor no hay edades, basta querer para convertir en luz todas las sombras.”

—“Déjame hacer, que para esto las mujeres servimos mucho mejor que los hombres.”

“No me preocupó lo mas leve la confidencia de Felisa, porque yo me creé familia para tener más representación social no porque me atrajeran los goces tranquilos del hogar; así es, que no me inquietaba por el porvenir de mis siete hijos, les daba carrera sin interesarme ni poco ni mucho la mujer que pudieran elegir, seguro como estaba que siendo como eran ambiciosos (como sus padres) no unirían su destino sino á ricas herederas.”

“Katy mientras tanto seguia muy enamorada de mi hermano Luis, hombre de mediana edad, muy distinguido, enemigo del matrimonio que nunca se habia separado de mi, médico mimado de la aristocracia vivia muy satisfecho de su suerte pero al verse tan halagado por Katy, que era una jóven bellísima, se decidió á cambiar de estado, pidiéndome solemnemente la mano de la *niña* la que á su vez suplicó que yo fuese el padrino de su boda.”

“Felisa no llevó á bien tal enlace, y trabajó con gran diplomacia para disuadir á, Katy de su intento, pero ésta, aunque era muy dócil hasta ser humilde, no se dejó convencer porque amaba á Luis con toda su alma, y no hubo mas remedio que ceder á su amoroso deseo y á toda prisa se arreglaron los papeles y las galas de la novia para celebrar cuanto antes la boda.”

“Nicanora, la fiel nodriza estaba contentísima con el casamiento de su *niña*, en cambio Tomás observé que estaba muy pensativo y meditabundo. Era tan listo y tan hábil para el manejo de los papeles, escribía tan correctamente y con tan asombrosa rapidéz, que me había acostumbrado á dictarle mi correspondencia particular y llegué á tener con él esa intimidación condescendiente que á veces suele reinar entre el *amo* y el *siervo*. La víspera del casamiento de Katy, me pareció mas triste y mas sombrío el semblante de Tomás, sus grandes ojos estaban llenos de lágrimas, las que por un esfuerzo admirable de su voluntad no rodaban por sus negras mejillas.”

—“¿Estás enfermo? (le pregunté con algún interés.)

—No señor, pero siento en todo mi ser una sensación muy extraña, que cuando la experimento siempre sucede una desgracia cerca de mi. Dos dias antes de morir mi señor, el padre de la *niña* sentí lo mismo que siento hoy, cuando murió mi padre y eso que yo era muy niño, recuerdo perfectamente que tambien sentí una pena muy grande y lloré sin consuelo tres dias antes de morir el autor de mis dias.”

—“Pues hoy todo respira alegría en esta casa.”

—“Alegría para todos menos para mi... y Tomás se cubrió el rostro con las manos y no pudiendo resistir, rompió á llorar con la mayor angustia.”

“Me sorprendió aquella profunda aflicción y hasta respeté aquel dolor pues compasivamente lo dejé solo: pero como todo lo que eran intimidades del hogar me preocupaban tan poco, al salir de mi despacho particular se borró de mi memoria lo ocurrido y me ocupé de otros asuntos mucho mas importantes para mi.”

“Aquella noche Katy, se quejó de un gran dolor de cabeza, retirándose muy temprano á su aposento para hacer exámen de conciencia pues se habia de confesar antes de casarse y tenia que levantarse muy temprano.”

“Katy dormia sola en su habitación y Nicanora en un aposento contiguo al suyo,

mas aquella noche mi esposa no quiso separarse de ella hasta dejarla dormida.,

“A la mañana siguiente muy temprano oí gritos confusos y sentí muchos pasos acelerados, que no me sorprendieron, pues sabia que Katy con Felisa, su nodriza, y otras jóvenes, habia de salir para confesar en el templo cercano, cuando de pronto vi entrar á mi hermano Luis que se abrazó á mí llorando como un niño sin poder pronunciar una palabra, trás de él entró Felisa con el espanto pintado en su semblante, y la fiel Nicanora gritando:—¡Venganza Señor! ¡venganza!... y arrancándome del lecho me arrastró tras si llevándome á viva fuerza al cuarto de su *niña* „

“Katy estaba en su lecho, Tomás arrodillado ante ella tenia cojida la diestra de la jóven que tenia los ojos muy abiertos pero inmóviles porque la muerte le habia arrebatado su dulcísima espresión, el semblante de la difunta tenia la blancura inmaculada de la nieve, que hacia resaltar mejor algunas manchitas azuladas tanto en el rostro como en los hombros y en los niveos brazos. ¡La habian envenenado! ¿Cómo? ¿cuándo? ¿quién? he aquí el problema.,

“Katy que era un ángel se habia hecho querer de toda mi familia y de la servidumbre, y todos ante la *niña* muerta gritaban ¡Venganza Señor!... ¡justicia!.,

“En aquellos momentos mi mente estaba tan ofuscada, me sorprendió de tal modo aquella catástrofe, hácia un contraste tan doloroso ver sobre los divanes las galas de la desposada, tules, cintas, flores, túnicas blancas y ella muerta y el negro Tomás, con la diestra de Katy entre sus manos mudo, inmóvil, arrodillado ante su ídolo. que miré maquinalmente á todos lados buscando al asesino y no lo encontré. Retrocedí espantado, salí del aposento mortuorio y al cruzar un pasillo sentí que me cogian por el brazo era mi esposa que me dijo cautelosamente:—Tomás.: ¡la amaba!... —Y ha tenido celos y... ¡la mató! exclamé dando un grito de feróz alegría, porque ya el juez habia encontrado al criminal; y acto contínuo me acerqué nuevamente al lecho de Katy y tirando violentamente de Tomás lo puse en pié diciéndole: ¡¡Asesino!! ¡ya se tu crimen!... El infeliz me miró espantado y tanto daño le hicieron mis palabras y tanto le atemorizó la expresion de mis ojos, que no encontró palabras para defenderse, lo único que hizo fué volverse y abrazar á Katy con todas sus fuerzas. Su madre al oir la acusación cayó como herida de un rayo diciendo: ¡¡¡Jesús!!!.....,,”

“Al ver á Tomás abrazado á la muerta recordé su tristeza del dia anterior. ¡Todo lo comprendí!... ¡todo! La amaba, tuvo celos, nada mas natural queriéndola como él la queria, y la mató, ya que no podía ser suya que no fuera de otro. Esta era la consecuencia de un amor ardiente! ¡frenético! desesperado!.,

“Me encerré en mi despacho y escribí una acusación admirable. Tomás por su parte nada dijo en su defensa, y en cambio no faltaron numerosos testigos que contaron (los mismos criados) que muchas noches habian visto á Tomás al pié del balcon del cuarto de la *niña* que daba al jardín y que ella se asomaba y hablaban largo rato y el subia á un árbol y le ofrecia guirnaldas de jazmines que ella aceptaba, otros le vieron á la puerta de su habitación tendido en el suelo como si fuera un perro. Todos le acusaron y nadie le defendió porque su madre estaba loca... y Katy... muerta.,

“Tomás se quedó como alélado y marchó al cadalso sin pronunciar una sola palabra, no hubo sacerdote que le hiciera confesar.,

“La sentencia y la ejecucion fué un nuevo triunfo para mí. La inmensa fortuna de Katy la heredó Felisa porque no habia otro heredero mas que ella En memoria de la inocente víctima, Felisa fundó un Asilo para niñas huérfanas (que aun existe.) Pasaron algunos años y murió mi hermano Luis quedándose Felisa inconsolable.

Yo no extrañé su pena porque siempre habían vivido en la mas envidiable armonía siendo mi casa un modelo de paz doméstica tal era el respeto y la consideración que teníamos los unos con los otros.,

“A poco tiempo de morir mi hermano, cayó gravemente enferma mi esposa y luchó entre la vida y la muerte más de dos años, pues se levantaba hoy, y poseida de frenesí religioso no se daba descanso visitando enfermos, para luego caer rendida de fatiga en su lecho dias y más dias, en una de estas recaídas, pidió con urgencia hacer confesión general y recibió los últimos sacramentos con toda pompa, dándose á este acto verdadera importancia. Cuando todo pasó, cuando se desmontaron los altares y los cirios se apagaron, al salir su confesor que la absolvió de todas las culpas; pidió Felisa hablar á solas conmigo. Sin poderme explicar la causa, me senté junto al lecho de mi esposa profundamente contrariado, para mi las intimidades del hogar me eran sumamente enojosas; guardaba á mi familia toda clase de consideraciones, no tuve nunca afición de conquistas fáciles, era tanto mi orgullo y tan refinada mi vanidad que no creia á ninguna mujer digna de que yo diera un solo paso por ella. Me casé por perpetuar mi nombre, por ser una figura más respetable en la sociedad, fuera de la línea recta que me había trazado me parecia que descendia de mi alto pedestal, así es, que fuí fiel á mi esposa no por amor sino por no dar lugar á que ella tuviera derecho á despreciarme, estando completamente persuadido de la austeridad de sus costumbres, la creia en un todo digna de mi y jamás espí sus acciones, como yo daba el ejemplo de una rectitud de costumbres á toda prueba, creia que todos en mi casa observaban estrictamente mis preceptos morales, y no me tomaba el trabajo de inquirir nunca lo que hacian los demás. Cuando estaba en mi morada no salia de mi despacho más que para asistir á la comida y ni en los dias de recepción me dejaba ver en los salones siempre ocupado en mis asuntos jurídicos que eran mi mundo; así es que cuando Felisa pidió que la dejaran sola conmigo me contrarió su exigencia, más supe ocultar el estado de mi ánimo y sentándome lo más cerca de ella posible la dije:”

—“Estoy á tus órdenes.”

“Felisa se incorporó cuanto pudo, se volvió hácia mí, y me dijo con voz conmovida ”

—“Esto se acabó, los médicos no sabiendo que darme para aliviar mi cuerpo me entregaron al médico del alma, este me ha dado todo lo que puede dar la religión, los últimos sacramentos, la absolución de mis culpas y todas las misas que tu quieres aplicar á mi eterno descanso, pero esto, para comparecer ante Dios no es bastante para mi.”

—“¿Pues que deseas? le dije muy sorprendido al ver el giro que le daba Felisa á la conversación.”

—“Deseo que me perdone aquel á quién he ofendido.”

—“Pero si tu confesor ya te ha perdonado, que es el juez absoluto en estos casos, no quieras ahora dar un espectáculo que yo no estoy dispuesto ha consentir.”

—“Es que el ofendido...¡eres tú!”

—“¡Yo...!”

—“Sí; por que si bien nunca me has amado, jamás me has hecho sufrir la menor humillación, yo he sido tu señora, la madre de tus hijos, atendida, considerada y respetada como una Reina, me has rodeado de todas las comodidades y superfluidades de la vida, he vivido en medio de la abundancia, mejor decir, del fáusto, pero... me faltaba el amor del cual estaba sedienta mi alma; y amé á un hombre con todo mi corazón, él no pensaba en mi, pero yo hice que pensára, más él, que era

un ser digno y caballeresco me hacia presente sus remordimientos y me señalaba el abismo donde los dos caíamos.”

—“¿Pues quien era?”

—“Tu hermano Luis.”

—“¿Mi hermano? tu deliras.”

—“No, no; desgraciadamente para mi, no desvario: le amé con todo mi corazón, pero el me dijo: Es preciso que esto acabe, mi hermano me ha servido de padre, me quiere tanto como á sus hijos, nada mejor para terminar este arrebatado de locura que casarme con Katy, que me ama como quieren los ángeles. Yo fingí acceder á su noble deseo, más juré ante Satanás que ninguna mujer se haria dueña del hombre que yo queria con delirio, y llevé á cabo mi obra de exterminio envenenando á Katy con pequeñas dosis, hasta que la víspera de su casamiento le dí la última toma para que se durmiera mejor segun le dije á ella que se quejaba de constante insomnio.”

“Más... no me bastaba matar á mi rival, era necesario entregarte el asesino, por que una muerte misteriosa dá mucho que hablar y el pobre Tomás fué la víctima que escogi, las apariencias favorecieron mi plan de un modo admirable, y cuando su cabeza rodó por el cadalso me quedé tranquila, por que tu hermano abatido por el dolor, se dejó vencer nuevamente por mis halagos, necesitaba consuelo, lo encontró á intervalos en mi cariño por que sostenia lucha tenaz consigo mismo, pero al fin se acalló la voz de su conciencia y se entregó á mi amor. Mientras el vivió, mi pasion, las precauciones y el disimulo con que tenia que obrar para que nadie conociera el secreto de mi vida, absorbían mi tiempo de tal modo que no tenia el menor remordimiento por que todas mis horas eran pocas para evitar la menor indiscreción; pero al morir el hombre que yo amaba fué cuando me horroricé de mi misma, contribuyendo poderosamente á mi terror el ver de noche y de día la sombra amenazadora de Tomás que me [miraba con esa] fijeza que miran los muertos diciéndome... ¡¡Maldita seas!!..”

“Para acallar sus maldiciones, visitaba á su madre con frecuencia, pero junto á la pobre loca tambien he visto á Tomás que señalandome á su madre repetia ¡¡maldita seas!! y esta vida se ha hecho insoportable para mi, sino hubiera venido la muerte á buscarme yo le hubiese salido al encuentro por que no puedo resistir más el peso de mis remordimientos; y para que no muera rabiando como un condenado de los que gimen en el infierno, te pido que me perdones Rafael por que sufro tanto... ¡Habla Rafael habla!...”

“El esfuerzo que había hecho para pronunciar su terrible relato agotó por completo su fuerza vital, comprendí que se moria por momentos y me levanté maquinalmente abrí la puerta y sali al salon diciendo á mis hijos—Vuestra madre se muere íd á cerrar sus ojos: Toda la familia invadió el cuarto de la moribunda, la que incorporándose de nuevo, miró á todos lados como si buscara á alguien, indudablemente me buscaba, pero no me-pudo ver por que un cortinaje me ocultaba, se cansó de mirar y gritó ¡Rafael!.”

“Aquel último esfuerzo agotó sus fuerzas y murió sin agonía, miré el cuadro que formaban sus hijos llorando sobre el cadáver y murmuré con amarga ironia: ¡Cuánta injusticia!... Esa mujer por adúltera debía haber muerto en una casa de corrección y por envenenadora en el patíbulo, no hay justicia en la Tierra.”

“Mis palabras nadie las oyó, y haciéndome dueño de mi mismo, ordené todo lo necesario para que el entierro de mi esposa fuera una manifestación más de mi modo de ser. Cuantas comunidades religiosas había en la ciudad, todas acompañaron

el cadáver de la adúltera, de la envenenadora, de la mujer criminal que mató á dos séres inocentes á la hermosa Katy y al infeliz Tomás; la iglesia elevó sus preces, y el arte levantó una capilla suntuosísima en la cual diariamente el capellan del Cementerio celebraba una misa para sufragio del alma de la pecadora; y el mismo disimulo que ella empleó para ocultar su falta, usé yo para alejar toda sospecha pues todas las miradas de mis parientes y amigos me parecían otras tantas preguntas para inquirir y averiguar el horrible secreto de mi alma. Actor consumado en la eterna comedia de la vida, ni un instante dejé de estudiar mi papel y llegué á una edad muy avanzada teniendo fama de ser el hombre infalible por excelencia que le bastaba mirar á una persona para leer en su ojos sus más recónditos pensamientos, sus recuerdos del pasado y sus planes del porvenir.”

“¡Qué burla tan horrible! el hombre infalible, el que creía que su esposa le consideraba como á un ser superior á los demás y que guardaba con orgullo el brillo de su nombre, no sólo le había sido infiel largos años, sino que eligió por amante al único ser que yo había querido en el mundo, á mi hermano Luis, y cuando bajo mi techo cometió un asesinato, como si esto no fuera bastante, arrojó á mis pies un hombre inocente diciéndome: Cébate en él, para que mientras yo me entretenía con aquel cuerpo, ella tuviera tiempo de serenarse, de cubrirse con negros crespones, y de hacer obras de caridad en nombre de su víctima. y yo... nada ví. Yo que sabía leer en todas las conciencias, yo que hablaba diariamente con mi esposa y con mi hermano, nunca la más leve sospecha pasó por mi mente. ¡Qué castigo tan horrible para mi nécia presunción, é incensata vanidad!,”

“Mis últimos años fueron espantosos, cuanto más me aplaudían y me celebraban, más sangre destilaban mis heridas. Todos mis compañeros me ponían por las nubes, y mientras más alto me subían ellos, más descendía mi espíritu en mi soledad hasta perderme en las profundidades de la tierra. La sombra de Tomás era mi pesadilla, siempre que entraba en el Palacio de Justicia veía al negro sentado en mi puesto lo mismo que cuando escribía en mi despacho particular, con su mirada triste y serena y con su melancólica sonrisa.”

“En mis últimos momentos ví muchas sombras amenazadoras y á Tomas que las separaba de mi lecho y acercaba á Katy para que se inclinara y me diera un beso en la frente. Creí que el cielo me abría sus puertas por que nada mas hermoso que aquella aparición. Katy estaba en el centro de un sol, quise mirarla y la muerte cerró mis ojos. Cuando me dí cuenta de mi estado en el espacio, Tomás fué el angel que me consoló; alma generosa desprendida de las miserias terrenales, ha hecho por mi cuanto le ha sido posible hacer; pero su perdon, sus consuelos, sus consejos no pueden borrar las páginas que he escrito en mi historia, me avergüenzo de mi mismo! La odiosa pena de muerte siempre fué aplicada por mi injustamente, por no querer reconocer la pequeñez de mi inteligencia, por no detenerme á examinar el centro de acción donde se cometían los crímenes, por no apreciar en su inmenso valor todas las circunstancias relacionadas con los hechos penables. ¡Cuántas injusticias he cometido!...”

“El dia que se borre de vuestros Códigos la *pena de muerte*, que resuene en todos los ámbitos de la tierra el *hosanna* al Dios de las alturas, por que la raza humana dejará de adquirir esas responsabilidades horribles que encadenan al espíritu al potro del tormento millones y millones de siglos. Por mi lo se, y eso que mis víctimas no me atormentan, Tomás cerca de mi y Katy desde muy lejos apartan compasivos los abrojos que alfombrarán la senda de mis nuevas encarnaciones. Macho les debo, ellos serán los únicos rayos de sol que iluminarán la sombría noche de mi

porvenir; pero irremisiblemente he de pagar los crímenes de mi última existencia, por que miré con la mayor indiferencia á los criminales, condené por satisfacer mi vanidad, por hacer alarde de mi poder, la clemencia, era desconocida para mi, creía que el juez se humillaba perdonando. ¡Cuántos errores Dios mio!

“Mucho más diría .. pero... no quiero abusar de la condescendencia de la que me sirve de intérprete, y sólo diré para terminar, que cuando veais á un reo camino del cadalso, eleveis vuestras férvidas plegarias no por el que van á ajusticiar, sino por el juez que firmó su sentencia de muerte; que si ciego estaba el asesino por la ira, por ignorancia ó por bajeza de condición, más ciego estaba el hombre ilustrado, el moralista de oficio, el que tiene obligación de saber mirar y lo ciega su vanidad incensata, su error y su crueldad.—*Un Juez de la tierra.*”

IV.

A cuántas y cuan amargas consideraciones se presta la comunicación que ha tenido á bien darme el espíritu que ejerció en este mundo el cargo más difícil que puede tener un hombre: el de juzgar á los otros cuando nadie se sabe juzgar á si mismo; y si uno *mira* y no se *conoce*, ¿como es posible conocer á los demás? Por eso la *pena de muerte* es tan absurda, es tan injusta, es tan cruel, es tan odiosa, es tan exacrable, por que con ella se comete el crimen más horrible, se le quita al espíritu tiempo para rehabilitarse, para curarse de su gravísima enfermedad. Se le arroja al abismo de la turbación más espantosa, se le reaviva la llama de su odio, se le empuja violentamente al crimen, se le hace volver á la tierra ébrio de ira, loco, perturbado, sediendo de sangre, la *pena de muerte* detiene la marcha triunfal del Progreso. Cada vez que se levanta el patíbulo se estacionan centenares de espíritus. El reo, sus jueces y tantos cuantos acuden á presenciarse la ejecución, todos se asocian para un acto infamante y cruel; y mientras se levante el cadalso, la Tierra será un mundo inferior y sus habitantes serán otros tantos penados condenados á sufrir las consecuencias de mis pasadas culpas.

El día que los legisladores de este planeta hagan un auto de fé con los tablados de los patíbulos, el Sol del progreso irradiará sobre el haz de la tierra y la raza humana redimida por su adelanto, amará á Dios en espíritu y en verdad.

AMALIA DOMINGO SOLER.

LAS INSTITUCIONES SOCIALES.

(La pena de muerte)

Todas las instituciones sociales generalmente estudian ó interpretan las costumbres, y el grado de civilización de cada pueblo. Las religiones siguiendo de lejos la marcha del progreso la retardan, por que ellas solo enjendran la intolerancia, los odios y las desuniones entre los pueblos y los individuos.

La mayor parte de las religiones enseñan la pena eterna del infierno como dogma absoluto, la que ha servido de base y de ley á los principios atrazados de la pena de muerte. El infierno eterno, y la pena de muerte, tanto el uno como el otro solo representan la muerte eterna de la felicidad, constituyendo asi un castigo inicuo é indigno de un Dios clemente y misericordioso. Una nación verdaderamente civilizada rechazará siempre tan monstruoso suplicio. Siendo esta pena en efecto una anomalía opuesta al orden de la naturaleza.

La verdadera justicia consiste en oponer siempre el bien, ante el mal, á fin de restablecer el equilibrio, el orden y la armonía en el mundo terrestre. La humani-

dad débil é imperfecta necesita sin cesar de una gran conmiseración. Desgraciadamente la justicia de los hombres suele ser muy amenudo, y nada más, que un simulacro de justicia: es decir la injusticia formulada.

Si bien es cierto que el homicidio y el asesinato son crímenes atroces, contra los cuales la sociedad debe de resguardarse; no por eso la condenación de muerte dejará de constituir una doble ofensa, y un doble mal que trastorna la armonía universal. Dios derramando por todas partes la vida y la actividad. ¿Como pues se atreve el hombre á ordenar la muerte? La pena de muerte es pues el resultado de un error de la civilización, en contradicción flagrante con la ley de Dios. El crimen de homicidio ó de asesinato no se espía además con otro crimen igual, pues la sangre no lava la sangre: el asesinato legal si, mancha la sociedad que pretende vengar el crimen con otro crimen, no haciendo en este caso más que añadir un nuevo sufrimiento á la suma de males que aflijen á la humanidad.

La igualdad ante la guillotina no existe de hecho. El magistrado que condena ó pronuncia la pena de muerte ¿consentiría él en admitir al verdugo á su mesa y en su salon? Esta especie de aprobio inseparable siempre á las ejecuciones capitales; ¿no es una prueba manifiesta de que nuestras costumbres toleran la pena de muerte, pero que no la aceptan?

No se puede negar hoy que la mayor parte de los crímenes que se cometen contra la vida humana son el resultado, de una aberración mental, ó efecto de la inferioridad de un espíritu por su atraso moral ó intelectual.

La deportación á sitios lejanos deberia ser el supremo castigo impuesto á todos los que atentasen contra la vida de sus semejantes. Estas demostraciones pondrian término á tantos lamentables errores judiciales que llegan después á ser irreparables por la pena de muerte. En lugar de hacer sufrir la pena del talión á estos seres descarriados de la sociedad, ¿no seria más racional y más justo poner á estos hombres inconcientes ó alocados en la imposibilidad de realizarlo?

Cuando la filosofia espirita que tiene por base la armonía general esté universalmente admitida, la vida humana será entonces más respetada. Esta sublime creencia que se funda en la caridad, es la llamada á regenerar las humanidades encorbadas aun bajo el peso de las preocupaciones de los fanatismos. Esta aurora radiosa luce ya en su horizonte de las sociedades modernas.

Victor Hugo que tan bien supo comprender esta importante cuestión siempre combatió la pena de muerte. Este gran genio del siglo diez y nueve no pudo sin embargo alcanzar tan noble y digno fin. La pena de muerte ha quedado pues reducida al estado de enigma de los tiempos modernos. Las ejecuciones capitales siguen de tiempo en tiempo su triste y siniestra obra!!!

Deducimos pues que al suprimir el tiempo de la expiación al criminal se le envia ante su verdadero juez, el cual dará un fallo conforme á la justicia universal. No se puede ver pues en la pena de muerte las condiciones de una expiación tal que el sentido moral la supere y que la razon acepta. La muerte, este vengador temible que la sociedad emplea contra los grandes criminales contituye una usurpación. La región de la verdadera expiación no está sobre la tierra.

Hay además una distancia infinita entre la justicia divina y la justicia humana: la primera castiga el mal moral que perturba la inteligencia, mientras que la segunda castiga el mal social, resultante de los hechos criminales y unicamente con un fin de conservación social. La justicia divina no mira más que las acciones que emanan de el alma; de el ser inmortal. Las sociedades terrestres aun rudimentarias y muy materiales, solo ven aquello que más les hiere los sentidos.

Las penas dictadas por las leyes humanas tienen como único fin el de espantar y contener por el temor las reglas del derecho comun, el derecho y la libertad de todos: la dominación de la fuerza bruta.

Cuando las creencias de los pueblos esten basadas en la verdad eterna que tiene por principio él Espiritismo, y que la razon y la conciencia lleguen á ser el criterium de la humanidad, todos los encarnados que se ajitan aun en esta galera de sufrimiento converjerán todos hacia la unidad suprema, hacia la armonía universal.

Esta sublime creencia que es la sintesis de todas las filosofias espiritistas es la

llamada á conciliar todas las disidencias, á unir todos los corazones y á cimentar la paz social.

El Espiritismo apoyándose en la ley de amor y de armonía universal no podra nunca admitir, la pena de muerte.

La vida humana solo pertenece á Dios. Nadie pues tiene el derecho de quitarla, sea á si mismo, ó á otro cualquiera. El suicidio, y el homicidio son dos crímenes igualmente contrarios á las leyes de Dios y á la armonía universal.

Un crimen social no puede borrar un crimen individual, por que ya lo hemos dicho, que, la sangre no lava la sangre.

Las leyes humanas, no pueden ser infalibles. Su perfectibilidad entra en el orden de la naturaleza, y en la ley del progreso indefinido de los seres y de los mundos.

DECHAUD.

(De la Revista Francesa traducido por ENRIQUETA)

EL REY Y EL VERDUGO

—Tú, quien seas que hácia aquí vienes:
que perezco en este abismo;
¡si me salvas ahora mismo
yo te colmaré de bienes.

—¿Eh? ¿Quién me llama? ¿Qué es esto?
—¡Ven, te llama un desvalido
que á un precipicio ha caido!
¡Sálvame, sálvame presto.

—Cógete á esa cuerda.

—¡Horror!

—¿Qué?

— Mis esfuerzos son vanos.

Corre sangre por mis manos...

—¿Pues no eres hombre? ¡Valor!

—¡Siento un dolor insufrible!

—De tu blandura me admiro:

¡cógete bien, que ya tiro!

—¡No, no puedo, es imposible!

—Vaya, ¡arriba! ¡Fortaleza!

¡Sostente, sostente así!

Ya estamos cerca...

—¡Ay de mi!

—¡Sigue... sigue con firmeza!

—¡Que me hundo!

—¡Por tu vida

no grites, y sé valiente!

Ya falta poco... ¡sostente

que llegamos de seguida.

—¡¡¡Dame la mano!!!

—¿Lo ves?

—¡Presto!

—¡Calma. no me fugo...

—¿Quién eres, dime?

—El verdugo.

—¡Santo Dios! ¡No me la des!

—
Pues, ¿quién eres tu?

—¡Yo, el rey!

—¡Bien, nos une estrecho lazo:
yo soy la espada, tú el brazo:
yo el vasallo, tú la ley.

—Nada nos une, ¡rastrero!

—Dices bien, cese tu enojo;
que tú matas por antojo
y yo mato por dinero.

—
Tú matas con loco afán
para saciar tu egoísmo;
y yo, aunque mato lo mismo,
mato, por ganarme el pan.

—
Por sangre no se vendiera,
y yo no la vertería;
y el mundo, entonces, vería
cual más vil de los dos era.

—
—Es verdad, somos distintos
y nada nos puede unir;
que yo mato, por vivir,
y tu, por malos instintos.

—
¡Verdad! Vario es nuestro nombre.
cual es vario nuestro gusto...
—¿Será posible, Dios justo?...
¡Qué luz me ha dado este hombre!

—
¡Sálvame, sálvame, hermano,
que me has dado una lección;
de hoy más, tendrá mi nación
un Código más humano.

—
¡Gracias, te debo la vida,
y te debo la conciencia,
yo, en cambio, haré tu existencia
menos horrible y temida.

—
!!!Gloria, gloria á Víctor Hugo!!!
!!!Abajo el rojo tablado!!!
!!!Que un pueblo civilizado.
no necesita verdugo!!!

ANGELES LÓPEZ DE AYALA.